



Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

Plaza de España, 1
Tfno.: 925 79 40 03 - Fax: 925 79 43 74
45513 (TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO

HACE SABER:

"Como consecuencia de la apertura de la piscina para el presente año 2022, este Ayuntamiento precisará para atender los distintos servicios de la piscina durante la temporada estival el siguiente personal:

-Cuatro plazas temporales de Socorrista acuático, a tiempo parcial

Las bases y solicitudes específicas de esta convocatoria se encuentran en las oficinas del Ayuntamiento a disposición de los interesados y en la página web del Ayuntamiento (www.santacruzdelretamar.es)

El plazo de entrega de las solicitudes es hasta el día 30 de mayo de 2022 incluido."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz del Retamar, 19 de mayo de 2022.

EL Alcalde-Presidente,

